

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 25

Edicto

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Ignacio Frutos Cozar, contra Galeserga Servicios Generales Galicia, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 789 de 2010, se ha acordado citar a Galeserga Servicios Generales Galicia, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de julio de 2010, a las 17,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 25, sito en calle Hernani, número 59, quinto, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Galeserga Servicios Generales Galicia, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Madrid 14 de junio de 2010.—La Secretaria Judicial, María José González Huergo.

N.º I.- 6716